

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 23 de Julio de 1923

Número de hoy, 3193



Amigo DÉBIL

**ELÍXIR CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDEN EN FARMACIAS Y ORQUERÍAS

## Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

— y Tortosa —

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca

Pignación de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31

de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03

en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este es-

tablecimiento gozan además de la

garantía de sus capitales la del Ban-

co y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.700.000.

## Gran Cuchillería fina

de

Evaristo Rodríguez

Calle de Escuelas Pías, 42, Zaragoza.

La casa de mejor surtido en cuchillos de co-

cinero.

Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes

y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para podar viñas parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase

de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar

Máquinas de cortar el pelo de todos los nú-

meros. Muelles y peines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilan caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42 ZARAGOZA.

## PÁGINAS SORIANAS

Cronologías sorianas.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

También se estableció en Soria, en 1.755, una fábrica de pañuelos muselinas y lienzos pintados; pero á causa de su mala administración, se cerró á los pocos años.

Y lo mismo vino á acontecer con otra fábrica de jabón, creada en 1.786 en la ciudad.

Más afortunada fué la Compañía de ganaderos trashumantes para crear una fábrica de paños en Soria.

Su principal objeto fué sin embargo, el de beneficiar sus lanas extrayéndolas en rama del Reino.

Reconoció bien pronto que así como daban sus socios ocupación á las fábricas extranjeras, podían darla á las nacionales; pues aunque á la Compañía no le fuese fácil establecer de pronto fábricas de paños finos en que se consumiesen todos, era asequible el reducir á hilazas mucha parte de ellos.

Para facilitar su empresa, la Sociedad Económica de Soria, tomó el acuerdo siguiente:

«Reconociendo la Real Sociedad económica de esta ciudad y su provincia que hay muchas personas que carecen de ocupación, especialmente en los pueblos del campo de Gómara, y su tierra, tierra de Almazán, y otros que son de pura labranza; que aún cuando algunos sujetos de caudal quieren, no pueden destinarlo á fábrica de manufacturas de lana (cuyo fruto de todas calidades es tan abundante en esta provincia) á causa de no haber hilanderas en los pueblos en que viven ni en los inmediatos; que en otros en que ya hay establecidas algunas fábricas, tienen las hilazas con escasez, dilaciones y perjuicios, porque las hilanderas reciben á un mismo tiempo lanas de diferentes fabricantes, calidades y colores, y para diversos fines; y que en algunos pueblos en que están radicadas las fábricas de mucho tiempo á esta parte, no hay los adelantamientos que podía haber en la mejora y perfección de los paños, por no haber hilanderas acostumbradas á las hilazas finas; y que para lograr los referidos objetos, de dar ocupación á las gentes que no la tienen, establecer nuevas fábricas, surtir y mejorar las que hay al presente por medio de nuevas escuelas de hilaza, es necesario asegurar el surtido de materiales ya preparados para ellas cuya seguridad solamente pueden darla los sujetos que quieren poner nuevas fábricas, y los que, teniéndolas ya, experimenten escasez de hilazas ó aspiren á mejorarlas y refinarlas, acordó la Junta que celebró en 24 de Enero próximo pasado que se pongan cuatro escuelas de hilaza de lana en los cuatro pueblos que primero las pidieren, y cuyas circunstancias estime dicha Sociedad que son más urgentes y prometen mayores ventajas.

Turnando las cuatro escuelas de hilazas finas, la Sociedad creía que podrían adiestrarse en ellas un gran número de mujeres y muchachos, que no habían podido conseguir esta ocupación y enseñanza por no haber tenido quien les suministrara las lanas preparadas, cuya dificultad allanaría la Compañía, dando las cardas á los maestros de las mismas escuelas, como se ejecutaba en las reales fábricas de Guadalajara y Brihuega; pensaba también que de estas fábricas fueran á la de Soria sujetos instruidos en todas las operaciones, hasta la de hilar inclusive, para que instruyesen á aquellos naturales en el modo perfecto de ejecutarlas.

Y siguiendo la máxima de fomentar con premios todo nuevo establecimiento, quería se señalase el de 44 rs. á cada arroba de hilaza que se extrajese del reino, hasta que llegase la extracción al número de 60.000 arrobas, que sería la cuarta parte de las 240.000 que anualmente podían salir en rama.

Los derechos de estas 240.000 arrobas, á razón de 66 rs. una con otra importarían 15.880.000 rs. de vellón, y reduciéndose en aquel caso á 190.000 no ascenderían más que á 11.800.000 rs., ó solamente á 9.240.000, por deberse deducir de ellos los 2.640.000 de los premios respectivos á las restantes 60.000 arrobas que se trataba salieran en hilazas: cuando la extracción de estas pasase desde las 60.000 arrobas hasta las 120.000, calculaba podrían subirle los derechos de extracción de la lana en rama desde los 66 rs. hasta los 80, y bajar el premio ó gratificación de las hilazas desde 44 á 33 rs., en cuyo caso sumarian aquellos nueve millones seiscientos mil rs., y estos 3.960.000, y quedarían liquidos para el Real Erario 5.640.000 rs., si se aumentase la extracción de las hilazas desde 120.000 á 180.000 arrobas, y se redujese á 60.000 la de la lana en rama, en el supuesto de crecer los derechos de estas á 100 rs., y moderar en 22 la gratificación de aquellas, que no sería necesario continuar ya desde tal época.

Para dar principio á esta idea, dejó la compañía 3.000 arrobas de lana lavada, sin extraer, en la ciudad y en la villa de Vinuesa; pero al realizar su plan, se halló con la dificultad de que estaba prohibida la introducción de hilazas en Inglaterra, por cuya razón, y á fin de obviar este y otros inconvenientes, acudieron al monarca, que proveyó, en 11 de Junio de 1.792, con la Real Cédula, que en el próximo número publicaremos.

(Continuará.)

## ASPECTOS SOCIALES

### Usureros de usureros.

Le han metido en la cárcel, y me parece muy bien.

Era un usurero.

Prestó quinientas pesetas á un padre de familia, que las necesitaba porque estaba de parto, mal parto, su mujer, y además no había pan en la casa, pan para los ya vivientes hijitos.

Pero era un padre de familia honrado, inteligente y trabajador, presunto heredero, por otra parte, de un hermano suyo tan avaro como rico, y era muy rico.

El usurero, pues, se arriesgó á prestar la suma sin más garantías que éstas morales; pero, con su cuenta y razón.

Exigir un interés mensual del diez por ciento, no lo permiten las leyes.

Hay un interés legal del cinco ó seis por ciento al año.

Se arregla el documento conforme á la ley, pero como nuestro hombre quiere hacer un buen negocio, el usurero entrega quinientas pesetas y obliga al otro á reconocer que ha recibido dos mil quinientas.

La justicia logra poner en claro este extremo y, considerando que hay delito en ello, encarcela al usurero.

Lo repito, me parece muy bien. Pero, ¿porqué no encarcelar á los demás usureros? ¿No es el dinero una mercancía cual otra cualquiera?

Sirve para el intercambio, ciertamente, pero en esencia, es mercancía, substancia de primera necesidad.

Y sin embargo, la usura es lícita y hasta honrosa con todas las demás mercancías, el industrial transforma una primera materia y por este trabajo de

elaboración puede ganar un doscientos por ciento, en ocho días.

En la tienda me cobran diez duros por un objeto que le costó diez pesetas al tendero.

Demostrod esto á la justicia, y la justicia se reirá.

Eso es industria, eso es comercio.

Ejemplo más gráfico aún; una máquina de coser, un piano, una novela por entregas pagaderos á plazos os cuestan á veces tres, cuatro, diez veces su valor real.

Pagáis un interés mucho más elevado que el diez por ciento mensual exigido por el usurero quien por otra parte hace un negocio mucho más arriesgado.

Y no hablemos de las compañías de seguros, cuya infinita variedad de combinaciones les permiten sacar de su capital unos intereses estupendos.

En resumen: que sólo es usura el comerciar con dinero, sólo la venta de dinero con pago á plazos es ilícita si se pretende sacar de la operación un beneficio superior al que marca la ley, un beneficio honesto, razonable.

Y esto me parece á mi excesivamente inmoral y paradójico de todo punto.

Muy bien que vayan los usureros á la cárcel, pero yo creo que el mundo seguirá siendo una gran cueva de usureros, mientras no vayan á la cárcel también todos aquellos que haciendo negocios y aun ejerciendo profesiones, llamadas liberales, le sacan á su actividad un lucro mucho más usurario.

Y... sigue el tema.

Ironías.

AGRARISMO.

## Cartas con sello.

VI.

Mi opinión sobre una política y sus hombres.

Construir sin base, es fracasar; izar una bandera emblema de redención, sin programa desposeído de medros, y egoísmos, es fracasar, redimirse así propio, gritando redención al oído del humilde, es fracasar, querer y predicar derechos y leyes naturales, para exigir á los demás el cumplimiento, es fracasar, siempre fracasar, seguir á los que esto hacen es permanecer á sabiendas en el irredentorismo de una clase.

Esto los labradores, no debemos, ni podemos, ni hemos de consentirlo; pedíamos, reyes, pedíamos hombres, pedíamos alguien que nos llevara por el camino cultural, que nos elevara al nivel de las clases trabajadoras modernas, pedíamos administración de nuestros productos, de nuestros sudores, de nuestros desvelos, y los eunucos del harén cosmopolita, nos enviaron judíos, para absorber el interés crecido de la cosecha no recolectada, nos enviaron negreros de guante blanco para navegar en aguas del mar Irredento, nos enviaron los ineptos guías, los huídos políticos, los sin programa, los más apropiado en fin para la eterna postergación de nuestros derechos, y para el mayor esplendor y relieve de nuestros deberes; es decir, pedíamos la reivindicación temporal y nos han servido la humillación vitalicia.

Así las cosas, así la dirección, los esclavos, seguimos siendo tales y seguiremos, mientras no llegue á nosotros el convencimiento de que debemos de ser antes que nada agricultores, labradores á secas si queréis, pero con la ensalada de hombres que nos han servido, POLÍTICOS ¡NUNCA!, éste es otro de los fracasos de ellos querer ser políticos, encumbrarse á costa nuestra, tener esclavos, retrotraer un feudalismo perdido en el historial de las épocas medioevales.

A esto, ni hay ni puede haber derecho en que se afirmen.

¿El labrador político? ¡habráse visto mayor disparate!

Más que políticos, haberlos hecho

fuertes, intelectual y económicamente. Con esta fuerza, tendríamos en el régimen actual influencia para solucionar las cuestiones y problemas comunes, con esa fuerza tendríamos la puerta franqueada para penetrar en la explotación colectiva de nuestros productos, con la fuerza seríamos hombres, así somos unos parias, más sometidos a la voluntad irritante de los elevados. No somos nada socialmente, y lo que es peor, ni lo seremos nunca siguiendo ese camino.

¡Derrumbar una política gubernamental auxiliadora! Utópico.

¡Implantar una política antigubernamental aplastante! El caos.

La política actual, será un mal, de acuerdo. Pero es un mal necesario que en la mayoría de los casos, no solo nos consuela, sino que viene a nosotros como el remedio. Esto siempre resulta un mal agradable. Todo en la vida es relativo, lo único que no es relativo es la eterna oposición de la política agraria, con ella llegaríamos si Dios no estuviese con nosotros, al absolutismo tiránico de los conatos de mandarines, que sería el mal mayor, la epidemia eterna de explotadores desaprensivos, la lepra del campo que nos imposibilita y mata el medro y las esperanzas de un mañana salvador.

¡No! ¿políticos los labradores? ¡nunca! hay que no sentir cariño a la tierra y a sus hombres, para formarnos junto a una bandera suya, convirtiéndola en pedestal de ineptos, en escalón de huídos de otros bandos políticos para subir, subir, subir... sin reparar en las víctimas que con su elevación ocasionan, esto aconsejado a nosotros a los hombres del campo, constituye un desamor vil y por lo tanto condenado por las leyes de la conciencia, esto no podríamos pasarlo sin protesta, pero una protesta enérgica y viril como lanzada del corazón que es nuestro, que convive con vosotros, que suda y trabaja como vosotros, que ama y venera lo que amáis y veneráis vosotros, mis queridos compañeros. Eso es lo que por hoy os dice:

UN LABRADOR

DE LA COMARCA DE ALMAZÁN.

## Informaciones.

De interés para los jóvenes que estudian.

**Oposiciones á Telégrafos.**—Por real orden publicada en la *Gaceta* se abre una convocatoria para la provisión de cincuenta plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de agosto próximo, y las oposiciones tendrán lugar en el mes de septiembre, en la fecha que previamente fijará la Escuela Oficial de Telégrafos.

Los programas que regirán en esta convocatoria son los aprobados por la Dirección general en 11 de abril de 1921.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

Primera. Ser español, mayor de diecisiete años y no haber cumplido veintiséis el día que termine el plazo de admisión de instancias.

Segunda. No tener defecto físico que inhabilite para el servicio.

Tercera. No tener antecedentes penales ni estar separado del Cuerpo ó destino de la Administración.

Las oposiciones constarán de los tres ejercicios siguientes:

Primero. Escritura al dictado y análisis gramatical (analógico y sintáctico), francés (lectura, traducción y escritura), inglés (lectura y traducción), Geografía general de España.

Segundo. Aritmética, Álgebra elemental, elementos de Química.

Tercero. Geometría, trigonometría rectilínea, física (mecánica de sólidos, líquidos y gases).

Los aprobados en los tres ejercicios serán considerados como oficiales alumnos.

### Negocio de lanas.

Según dice la *Revista Mercantil* de Valladolid, en aquel mercado se advierte en general, buena animación, pues en la mayoría de los sitios se han vendido todas las existencias tan pronto ha terminado el esquilado.

Para dar mejor idea de la situación de los mercados de lanas, damos á continuación los precios que rigen en los más importantes de España.

En la provincia de Palencia, en Herrera de Pisuergra, se paga la lana sucia blanca á 108 reales arroba y la negra á 96 id; en Amusco, lana sucia á 120 reales arroba; en Carrión de los Condes, blanca sucia á 120 reales arroba y negra á 110 id; en Dueñas, blanca sucia á 120

id; en Alar del Rey, negra sucia á 90 reales arroba.

En la de Avila, en la capital, vale lana blanca sucia á 140 reales arroba y negra á 120; en Cebreros, blanca sucia á 30 pesetas arroba; en Arévalo, se pagan las lanas merinas blancas de 40 á 42 pesetas arroba y las negras entrefinas de 30 á 32 idem.

En la de Santander, en Castro Urdiales, lana blanca sucia á 120 reales arroba.

En la de Cáceres, en Montánchez, vale la lana negra sucia á 28 pesetas arroba.

En la de Huesca, en Jaca, lana blanca sucia á 32 y 33 pesetas arroba de 12,636 kilo; en Boñaña, blanca sucia á 2 pesetas kilo.

En la de Navarra, en Tafalla, lana blanca sucia á 35 pesetas arroba; en Larraga, blanca sucia á 32.

En la de León, en Sahagún, lana blanca sucia á 106 reales arroba y negra á 100 idem.

En la de Segovia, en Migueláñez, lana negra sucia á 29 pesetas arroba.

En la de Burgos, en Villarcayo, se cotiza la lana sucia á 64 reales arroba y lavada á 108.

En la de Zaragoza, en Sádaba, no quedan existencias, pues todas se vendieron á 31 pesetas arroba de 12,600 kilos; en Farasdues se vendieron á Barcelona, al terminar el esquilado, unas 100 sacas á 30 pesetas arroba.

En la de Zamora, en Toro, se vendieron algunas partidas de lana negra sucia á 27 pesetas arroba y varios ganaderos pretendían á 30 id.

En nuestra provincia, en Uruéna, al terminar el esquilado se vendieron 180 arrobas de lana blanca sucia á 120 reales una y 200 de negra á 104 id; en Pozaldez, los precios de las lanas bajan cotizándose actualmente á 27 pesetas arroba.

### LA VENGANZA de los ÁRBOLES

Con tan expresivo epigrafe, y motivando el asunto en las horribles tormentas de los pasados días en la provincia vecina de Zaragoza, dice muy bien en una extensa crónica el periodista aragonés Juan José Llorente, lo que sigue:

«Todes estes estragos, los de hoy, los de ayer, los de la víspera, tienen el mismo origen. Son la venganza de los árboles, que castigan después de talados como el Cid ganaba combates después de muerto.

Para eterno oprobio suyo, la provincia de Zaragoza figura como la más feroz en la insensata guerra al árbol.

Contaba, hace menos de un siglo, con una magnífica riqueza forestal, y la fué aniquilando tozudamente, rubiosamente, estúpidamente.

Hoy, para encontrar un pino, un haya, una encina ó un roble, hay que recorrer leguas y leguas.

Antes, las alturas que rodean el llano vestidas estaban vestidas de una espléndida vegetación. Los hombres, insensatos, han ido destruyendo tanta riqueza como á porfía.

Primero los troncos para carbónear; después, hasta las raíces para alimentar el fuego de los hogares.

La Naturaleza, herida en sus entrañas de madre y en su orgullo de artista, se venga de tantos desmanes con crueldad de hembra ultrajada.

Antes también había malas nubes y «mangas de agua» y torrentes y barranqueras.

Pero el agua del cielo contenida por troncos y raíces, al rodar laderas abajo, llegaba á los cauces pedregosos mansa y paulatina, cabría decir domada.

Y discurría por ellos sin rebasarlos; á lo sumo, lavando amorosamente las riberas.

Ahora, sin obstáculo que la contenga, desciende rabiosa y en tumulto, arrastrando piedras y pedruscos, y ciega los cauces, y ametralla las defensas, y salta por donde le acomoda, sembrando el estrago y la ruina, el dolor y la muerte.

Esta tragedia de hoy es una simple continuación de la tragedia de ayer y un anticipo de la tragedia de mañana.

Porque la guerra al árbol prosigue feroz sañuda. Y mientras esa guerra oprobiosa y punible continúa, continuará también la venganza de los árboles que castigan terriblemente después de talados, lo mismo que el Cid ganaba combates después de muerto.»

### Los mostos de vino y el azúcar exótico.

Ha sido presentado á la Cámara francesa un proyecto de ley dirigida á favorecer el mejoramiento de los mostos de vino en la vinificación de éstos con mostos de uva concentrados y con alcoholes de vino.

En la exposición del proyecto se justifica la oportunidad y conveniencia de éste, como medio para impedir la importación de 250 mil toneladas de azúcar exótico, que se emplean en las vendimias, contribuyendo con ello á la depreciación de la moneda francesa.

Si el esfuerzo de los mostos concentrados de uva se hubiese verificado, no habría habido necesidad para mejorar la excepcional vendimia pasada, de adquirir, para ello, los azúcares del exterior, con ventajas positivas para la economía francesa y para la misma viticultura, que de este modo, realizando el valor y la calidad de los mostos pobres en azúcar, habría eliminado del mercado masas de vinos sobrantes y pobres, cuya abundancia ha contribuido á la depreciación de los vinos buenos.



## Ferrocarriles.

### El Burgos, SORIA, Calatayud

Anteayer sábado á las doce de la mañana llegaron á Soria con el hijo del señor Aguinaga ingeniero autor del proyecto de este ferrocarril, los Ingenieros de la División de Ferrocarriles señores Ortun y Bustamante.

Nuestras Corporaciones Provincial y Municipal les hicieron cumplido recibimiento, y dado cuantas facilidades precisen para el más rápido y completo desempeño de su importante misión en cuanto á nuestro país concierne.

Los referidos señores Aguinaga, Ortun y Bustamante, salieron anteayer para Calatayud, después de haber dado término á la comprobación más detenida del proyecto, en todos los pueblos de nuestra provincia que afectan al tendido de la vía férrea, habiendo hecho los elogios merecidos de nuestro país y manifestando que dicha comprobación no habrá de tardar arriba de quince á veinte días en pasar á informe del Consejo Superior de Obras públicas.

La impresión *vis á vis* de estos técnicos con nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación, ha sido en su esencialidad, rectamente, de agrado sumo por abrigarse la convicción de que el ferrocarril Burgos, SORIA, Calatayud, Santander, resulte un hecho lo antes que posible sea, tramitándose oficialmente, con la rapidez necesaria que el negocio requiere.

De ello, todos los sorianos debemos congratularnos, por cuanto en bien del interés general significa, sintiendo altamente, hondamente, dignamente, los ideales de verdadero y positivo progreso, que tanto aquí precisa con el colectivo y más patriótico esfuerzo.

Por su parte, *Noticiero de Soria* con su bien probado desinterés y amor al terruño, desde que últimamente se creó en agosto del año pasado la nueva *Junta Gestora de ferrocarriles*, soriana, viene demostrando altruistamente que esa creación era tan necesaria como indispensable, mucho más acentuadamente, ante la quietud, la indiferencia, el encogimiento en asuntos tan de primer lugar como aquí en nuestra siempre bendita región castellana lo son los de las vías férreas de que tan injustamente carecemos.

### Cruz Roja.—Sección de Caballeros, Soria

Ayer á las doce de la mañana en uno de los Salones de la Diputación provincial, previo aviso en forma á todos los señores asociados, se celebró junta general, como continuación y terminación de la anterior.

La presidencia ocupada por el señor Rioja dió gracias á los concurrentes manifestando y estimando su asiduidad.

Como por traslado de residencia, no podía funcionar el secretario señor Palacio, por los concurrentes se acordó que ejerciese accidentalmente el asociado don Andrés González, como así lo hizo gustosamente.

Quedó plenamente confirmada con los más evidentes razonamientos, la renuncia que de sus cargos tenían presentada los señores Rioja como Presidente, Macarrón como Tesorero y Palacio como Secretario, no sin que antes hiciesen historial de sus dimisiones, y don Arturo Macarrón leyese y demostrase con justificantes y toda clase de detalles y documentación, las cuentas que en los libros lleva á la perfección, siendo todas por unanimidad aprobadas.

El dinero que queda de la Cruz Roja en la Caja de Ahorros de Soria, asciende á la suma de 1.812'51 pesetas.

A manifestaciones muy sinceras del señor Pando, se concedió un expresivo voto de gracias para los señores dimisionarios que agradecieron tan afectuosa demostración.

Había también vacante el cargo de Secretario 2.º por defunción de don Santiago Mozas y la de Vocal de la Directiva por fallecimiento de don Alfonso García Zornoza Cacho, á los que se dedicó sentido recuerdo.

Por unanimidad fueron elegidos, para Presidente, don Blas Taracena é Izpizua; para Tesorero, don Francisco Rebollar; para Secretario 1.º, don Eduardo de Obregón y Pouli; para Secretario 2.º, don Juan Romero Barragán, y para Vocal, don Saturio Saenz.

Se dió lectura á un escrito de los Camilleros, en el que publicaban se celebrase junta general para tratar de asuntos referentes á sus cargos, y elogiados por la presidencia como lo merecen, el escrito fué tomado en consideración quedando

do sobre la mesa y determinándose que de ello se ocupe la Cruz Roja en la primera asamblea que se celebre.

La Presidencia dió por último conocimiento de acabar de recibir un ejemplar de los nuevos Estatutos que remite la Junta Suprema para que por ellos se rija en su día la Cruz Roja, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ha quedado por tanto constituida la Junta Directiva de la Cruz Roja en Soria, del modo siguiente:

Presidente don Blas Taracena é Izpizua; Vice 1.º, don Felipe Andrés; Id. 2.º, don Félix Sánchez-Malo Granados; Id. 3.º, don Mariano Iñiguez Ortiz; Id. 4.º, don Demetrio García Sierra; Tesorero don Francisco Rebollar; Contador don Juan Sanz Arribas; Abanderado don Rafael Sainz de Robles; Capellán don Cipriano Calonge; Inspector provincial don Gustavo Ibarra; Secretario 1.º don Eduardo de Obregón y Pouli; Id. 2.º, don Juan Romero Barragán; Director Facultativo de Almacén don Mariano Javierre Orgie; Jefe de Camilleros don Pedro de San Martín y Segovia; y Vocales don Eusebio Cacho Rubio, don Blas Taracena Aguirre, don Lázaro Garcés Ramos, don Patricio Pando, y don Saturio Saenz.

—Tanto á los nuevos señores nombrados, al darles cordial bienvenida y enhorabuena, como á los que ya ocupaban cargos, deseamos muy sinceramente la más feliz y eficaz gestión en la Cruz Roja que por sus relevantes condiciones y merecimientos han de efectuar seguramente, y nosotros, desde aquí como constantes afiliados á ella seguiremos viendo con el mayor agrado.

## La becerrada de ayer

Se celebró con una gran tarde veraniega soriana ¿eh?

En los tendidos del Circo taurino, en las barreras y los palcos (de sombra) había un lleno.

A las cuatro y media, las bellas y distinguidas señoritas que presidieron el espectáculo, elegantemente ataviadas y formando grupo encantador, daban la orden amable de que los aficionados toreros pisasen la arena. *Tarari ti ti...*

El cuadro resultaba animado y pintoresco.

La simpática señorita Araceli Arigita, bien vestida de amazona y luciendo gracioso sombrero cordobés, corrió la llave, cogiéndola con acierto, garbo y gentileza, fué evacionada y las bandas de música «Lira Numantina» y «Provincialis», tocaron admirablemente, con las alegrias propias del festejo, al hacerse el despejo por la Cuadrilla.

Aplausos entusiastas para todos.

Salió al ruedo el primer becerrete valonsadero y hubo un momento en que todos los del traje negro querían torrear á la vez. Calma, toreros, calma.

Cambiado el tercio, Donato Gómez clava un buen par y Francisco Madurga otro un poco abierto y al intentar el segundo, es revolcado sin consecuencias.

Marcelillo Andrés (Mochuelillo), brinda saleroso á las bellas presidentas y muy decente, muy valiente y muy complaciete, después de lucida faena que es coreada, pincha suavemente, da unos cuantos pases más y mata con media estocada buena, algo caidita, descabellando con acierto á la primera.

Gran ovación, vuelta al ruedo y oreja. ¡Olé el torerito extra soriano!

Segundo de la tarde y hermanito carnal del anterior, algo más crecidito de talla, pero parece traer la vista cansada, sin necesidad de gafas de las que amortiguan el sol y que en Valonsadero no se estilan.

Atropella en un lance de capa al simpático Juan Díez y le hace describir una vuelta de campana, perfecta, pero sin novedad en su importante salud.

El diestro banderillero Julio Manrique, coge los palitroques y clava medio par bien marcado y otro medio lo coloca abierto Juanito Díez.

Diego Navarro con los trastos de la suerte suprema en la mano, brinda elocuentemente al grupo encantador presidencial y empieza la faena con pases de colores variados, pincha muy dulcemente seguidas veces y por fin con un pinchazo más fuerte, hace doblar á la res, rendida por tan prolongada faena.

Navarrito como aficionado de gran voluntad, demuestra ser de los originarios de acá de la tierra.

Tercero y último, de la propia familia pero de pelo algo más incompleto.

Ignacio Varea, se luce con el capote, demostrando serenidad y valentía. Nos exhibe todo su repertorio, con muchas ganas de trabajar en el festival.

Gregorio Manrique, que es un banderillero de lo más fino (y de los que jamás cuenta sus hazañas toreras de los varios ruedos donde ha actuado) coge los palos y citando con mucha vista y sangre fría coloca un par al quiebro, superior, por el que se le ovaciona justamente. Este Gregorio es torero de los de verdad por su gran afición y facultades.

Juanito Romero, el cejo, pone medio par marcando la suerte del quiebro, muy bien, y luego clava otra entero aguantando mucha, muy bien.

Manrique (G.) repite con otro de dentro á fuera, que le resulta un tanto desigual.

Ignacio Varea, maestro, saluda al bicho con

dos pases de pecho superiores, otro en redondo, bueno, otros dos de pecho, creciéndose, otro en redondo muy fino, y al tirarse á matar termina por movimiento extraño de la res, con un bajonazo, que él quería que hubiese sido estocada.

Palmas á la faena, demostrando que no en vano se llama Varea y es de los que honra á la familia torera de la tierra.

Y se acabó, lo que dabaa, tan bien dado en tarde tan de sol, aire puro y veraneo soriano.

El ganado del amigo Paco Martínez, resultó bravito.

Un abonado á Vista-Alegre.

\* \*

**Percance.**—La primera de las cuatro vaquillas corridas después, enganchó al obrero madrileño N. J. y le produjo una herida en la región deltoidea que interesa la piel y músculos, de ocho centímetros de extensión por cuatro de profundidad, calificada de pronóstico reservado.

Le atendieron en la enfermería los médicos señores Jiménez y Gaya, con los practicantes hermanos Sevilla.

Fué muy sentido el percance por el público en general, y deseamos al simpático joven obrero que cure pronto y completamente.

## Noticias.

### Pro incendios en Soria.

Nos ruega nuestro comunicante don F. L. M. manifestemos que por hoy se abstiene de decir una palabra más acerca de su remitido, publicado en el número anterior de este periódico, manteniendo la idea que expuso, con la corrección debida.

Y así gustosos, atendemos su ruego.

### Asociación del Secretariado soriano.

**Dos convocatorias.**—Se convoca á todos los señores que constituyen la Directiva Provincial á la reunión que tendrá lugar el jueves próximo 26 de los corrientes, en uno de los Salones del Palacio de la provincia á las cuatro de la tarde.

Siendo los asuntos á tratar de gran importancia, se ruega encarecidamente la asistencia á los propietarios y suplentes.

Igualmente se convoca á todos los asociados á la reunión general que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo á las tres de la tarde, en el salón de actos del Instituto general y Técnico de segunda enseñanza, rogándose del mismo modo la puntual asistencia.—Soria 17 de Julio de 1923.—El Presidente, José Cacho.—El Secretario, Tomás Utero.

### Enfermo que mejora.

Hace pocos días ha sido operado en Madrid, nuestro querido amigo y paisano don Medesto Leria, muy coacido y estimado Veterinario é industrial en Garray.

Sabemos por sus familiares que el señor Leria se encuentra mejorando mucho, á pesar de la dura operación, y celebraremos verlo restablecido á tan simpático como buen amigo de siempre.

### Mallazgo de un billete.

El pasado viernes 19 del actual fué encontrado en la vía pública por el municipal Balbino Pérez, un billete del Banco de España, el que fué entregado á su jefe don José Sanz Oliveros, quien nos comunica, lo hagamos público para entregárselo á la persona que demuestre ser su dueño.

Aplaudimos la honradez del municipal Balbino Pérez.

### Vapores Correos rápidos del Lloyd Alemán-Bremen.

Este servicio de vapores correos rápidos entre España y Sub-América, desde el puerto de Vigo, hace público que el gran vapor «Werra» de la línea de Cuba directamente para la Habana y Galveston, saldrá de Vigo el día 24 de Septiembre próximo en lugar del día 25 como estaba anunciado.

Y directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el gran vapor «Crefeld» el día 9 de Agosto próximo.

### Contribución de utilidades sobre sueldos.

Debiendo presentarse en la Administración de Contribuciones, dentro del corriente mes, la declaración jurada de sueldos satisfechos en el trimestre anterior, según previene el artículo 17 de la vigente ley de contribución sobre utilidades, se recuerda esa obligación á las sociedades y particulares á quienes afecta, á fin de que no incurran en las responsabilidades correspondientes por incumplimiento de este precepto.

### Más dinero para carreteras.

En la distribución de créditos para conservación de carreteras por el sistema de subasta, hecha por la Dirección general de Obras públicas, se asignan á nuestra provincia 288.784 pesetas con destino al acopio de piedra en las carreteras de Tarazona á Francia, Valladolid á Soria, Puente Ullán á la Cuesta de Paredes,

Burgos á Soria, Soria á Logroño, Madrid á Francia, y Montenegro á Villoslada, cuya cantidad debiera satisfacerse en los ejercicios 1923-24, 1924 25 y 1925 26.

Cuya subasta se celebra en las Oficinas de O. P. el día 20 de Agosto próximo para las que se admiten pliegos hasta el día 14.

### Publicación muy interesante.

Lo es el magnífico Diccionario *Gráfico de Artes y Oficios* cuyo cuaderno tercero se acaba de publicar, siendo utilísimo á todo el que se dedica al arte y sus derivados.

El gran número de dibujos que lo ilustran son un verdadero acierto de interpretación y de estilo.

De venta en todas las librerías y kioscos de periódicos, al precio de dos pesetas cuaderno.

### Inauguración del «Stade soriano».

El jueves se inaugurará con una clásica Verbená el campo de deportes que el «Stade soriano» ha adquirido para recreo de sus numerosos socios que deseamos obtengan muchos éxitos.

### Viajeros.

De Madrid ha llegado el joven y bizarro capitán de Artillería don Ernesto Orensanz.

Hace unos días se encuentra en Soria nuestro estimado amigo don Tiburcio Carrillo de Santa Pau y su distinguida familia, los cuales pasarán, según costumbre la temporada veraniega entre nosotros.

Esta noche sale para Cáceres donde permanecerá breves días, el director del Banco de Aragón de esta capital, don Jesús Domínguez.

Avoche regresó á la Corte el fotógrafo don Aurelio Rioja de Pablo.

### Don Nicolás Benito.

Con sincero sentimiento supimos ayer, la triste noticia de haber fallecido en Valdeavellano de Tera, nuestro buen paisano y amigo don Nicolás Benito y Benito, que muy cristianamente recibió los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Por sus bondades y simpatía era muy querido y estimado en Soria y todo el Valle, así como en Córdoba donde residía durante los inviernos, siendo rico hacendado en ésta y en aquella provincia.

Esta mañana ha sido trasladado el cadáver desde Valdeavellano á Soria, y á las once de la calle de Canalejas, n.º 48, conducido al Camposanto de esta Ciudad, habiendo constituido una imponente manifestación de duelo y afecto al estierro.

Reciba su acogida esposa doña Cruz Benito y Benito; hermanos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia y descanse en paz el finado.

## DE LA PROVINCIA.

### Sucesos del día.

#### Suicidio.

En el pueblo de Chércoles ha sido encontrada ahorcada en su domicilio, la vecina del mismo Francisca Penache Monge, viuda, de sesenta y cinco años de edad.

Practicadas las averiguaciones al caso parece ser que dicha determinación la debió tomar por sufrir hace tiempo de enfermedad crónica.

La finada gozaba en el pueblo de grandes simpatías.

### Detención de un joven pastor.

El pastor Florentino Pérez Benito que cuenta 14 años, natural de Las Fuentes, ha sido detenido por la guardia civil de Yanguas como presunto autor de haber maltratado y dado muerte á una cabra propiedad de Segundo Revilla García, vecino de Valloria.

El joven pastor ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Las Aldehuelas.

### Incendio en el tren de Soria

Esta noche pasada, al ir en marcha el tren correo entre las estaciones de Agradas y Radona, los viajeros (según nos comunica uno de ellos), se vieron sorprendidos por una luz extraña que iluminaba ambos lados de la vía y momentos después fué parado el convoy, en sitio en que ni á derecha ni á izquierda había estación alguna.

Esto llamó la atención de los viajeros sin explicarse lo que sucedía, pero á todos dió á la nariz fuerte olor á madera quemada, cosa que se pudo comprobar con el auxilio de la linterna del maquinista Santos Ruiz, que valientemente se lanzó á sofocar el fuego que procedía del techo de un coche de 1.ª clase, logrando sofocarlo enseguida.

Afortunadamente no fué más que el susto recibido y el tren siguió su marcha sin más novedad.

## CORREO Y TELÉGRAFO.

### OTRAS NOTICIAS

#### El proyecto de tenencia de armas.

El proyecto ha quedado modificado en la siguiente forma:

«La tenencia de armas no se considerará como delito: lo será «el uso indebido de armas cortas de fuego fuera del domicilio»; la aplicación de la pena de cuatro meses y un día á un año que fija el proyecto, queda á la discreción de los Tribunales; se admito la condena condicional; se estimarán caducadas todas las licencias de armas al entrar la ley en vigor, y la revisión de aquéllas la efectuarán los gobernadores civiles; se determinará por un real decreto la parte de territorio en que será aplicada la ley; pero si se extendiera la aplicación, habría que dar cuenta á las Cortes en la primera sesión: por último, el plazo de vigencia de la ley será de dos años».

#### En la frontera francesa.

En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden disponiendo se implante desde luego, y á la mayor brevedad posible, el servicio extraordinario de vigilancia en la frontera francesa en la forma y con el personal de clases é individuos del resguardo que propone la Dirección general de Carabineros.

#### La Junta nacional de defensa del Reino.

El próximo jueves, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, y con asistencia de todos los ex presidentes y acostumbrados generales, se reunirá la Junta Nacional de Defensa en el ministerio de la Guerra.

#### En Africa, se prepara el enemigo.

Dicen de Melilla que han marchado al campo enemigo poderosos moros, ante el apremiante llamamiento de Abdel-Krim.

El enemigo está realizando apresuradamente obras de defensa.

Todas las confidencias que se reciben hacen temer que se avecinan sucesos cuya magnitud no puede precisarse.

#### El pacto con el Raisuni.

«La Correspondencia de España» publica las bases del supuesto pacto del Gobierno con el Raisuni.

Dice así: Artículo primero.—Muley Amad Ben Raisuni reconoce aceptar el protectora-

do de España en las zonas de Murruecos, organización del majzen y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

Artículo segundo.—El cherif Raisuni se compromete á responder del orden y mantener la tranquilidad en la zona del protectorado, así como que los extranjeros é indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y haciendas, y hacer que las cabilas acaten progresivamente las órdenes del majzen, abonando tributos y gravámenes que se determinan en los cánones de acuerdo con los usos y costumbres del país.

Artículo tercero.—Enviará agentes á las cabilas de Beni-Serual, Beni-Ahamel y tribus de la región del Hurga, para hacerles ver las ventajas de nuestro protectorado y para conseguir en ellas el resultado apetecido.

Se levantarán fuertes alcazabas, donde se instalarán contingentes militares y oficinas de la intervención española; procurará el cherif extenderse en las costas y que se fortifiquen puntos en ellas hasta la mejor vigilancia de las mismas.

Artículo cuarto.—Se pondrán á disposición del Raisuni una mehalla integrada por hidales de todas las tribus, conforme á las costumbres establecidas; se crearán grupos de regulares instruidos por oficiales españoles, como elemento ofensivo y defensivo. Estas fuerzas actuarán por acuerdo del cherif y del alto comisario; tendrán un amlin administrativo y habrá en los pagos una intervención española.

Artículo quinto.—En consideración á que por su personalidad, tanto política como regional, que ostenta Ben Raisuni, y la necesidad que tiene de recibir á delegaciones y representantes á las que tendrá que atender y facilitar hospedaje, y como, por otra parte, no quiere tener participación en la administración de las cabilas, se le asigna para estos gastos de representación mil duros mensuales.

## “La Favorita,”

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas.

De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante.

Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos

necesarios al zapatero.

-23-

DESPACHO DE VINOS, de José Lenguas, Puertas de Pro, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio 23

## Establecimiento Balneario de Arnedillo

≡ (LOGROÑO) ≡

Aguas termales (52º 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro.)

Especialísima para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, & c.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta ó difícil cicatrización.

En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos Lodos ó Barros vegetal-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales-Instalación primera y única en España

JABÓN DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosamente antiséptico.—Depósito MORALES ORANTES.—SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

### VIAJE DESDE SORIA

Al igual que en las temporadas pasadas este Balneario, establece un servicio de ómnibus-AUTOMÓVILES entre el citado ESTABLECIMIENTO á SORIA y viceversa, á contar del día primero de Julio próximo.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

MES DE JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

MES DE AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

MES DE SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA DEL BALNEARIO: 9 de la mañana.

REGRESO DE SORIA: 3 de la tarde :— (HOTEL DEL COMERCIO).

PROPIETARIOS:

Mejor purgante conocido. — Aguas minerales  
Naturales de

AVISO:

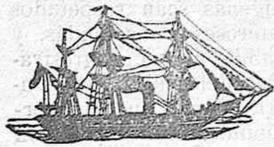
Viuda é hijos de J. R. Chavarri

**CARABAÑA**

Rechácese como falsa toda agua  
que se venda fuera de sus  
botellas originales y cerradas.

Lealtad, 12.—MADRID

Depurativas = Antibiliosas = Antiherpéticas



**Lloy Norte Alemán-Bremen**

Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

«Koelin», «Crefeld», «Gotha», y «Sierra Nevada».

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

El 12 de Julio próximo el vapor «KOELIN»

El 9 de Agosto próximo el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio de la clase intermedia, de 23 á 27 libras, según camarote. Precio en tercera, camarote aparte pesetas 392,80; ordinaria 372,80 pts. CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo categorías superiores.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

**LINEA DE CUBA**

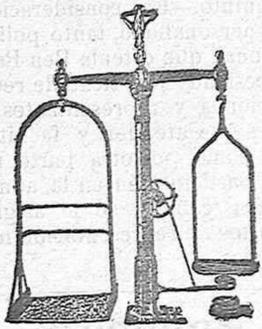
Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO el 25 de septiembre próximo, e nuevo y rápido vapor correo de gran porte,

«WERRA»

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera, 539,50 pesetas. Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

**LUIS G. REBOREDO ISLA.**

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCÍA Marina, 14. -20-



**DIONISIO PÉREZ**

HUJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 15

**ZOTAL** para el ganado «SALUD»  
para el ganadero «RIQUEZA»

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales. -23-

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -48 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

**(65) Simi la Hebrea**

enía que andar como un azacán para sustentarlos, particularmente desde que quedó viuda.

Y á pesar de todo, no dudó en acoger á Simi y recibirla como verdadera hija, dispensándole cariño verdaderamente paternal y compartiendo con ella el pedazo de pan que trabajosamente ganaba.

Lo primero que hizo D. Baldomero fué avisar al señor Obispo de Cádiz y pedirle consejo, resuelto á tener entre tanto á Simi en su casa.

Cada día iba tratando más cariño á la pobre niña, y al encontrarse con el Vicario, siempre le decía:

—Le aseguro á V., caracoles, que es una santa.

—Pche!... veremos.

La verdad es que me alegro que la haya V. recogido, y confieso que estuvo aquel día demasiado riguroso.

Ya ve V: hay días en que se levanta uno de mal humor, y rompe con el primero que encuentra.

Una mañana llamó á la puerta, embozado hasta los ojos y derribado, hasta el embozo el sombrero de tres picos un misterioso personaje.

Simi que le había visto venir calle arriba, se estremeció de pavor, y avisó rápidamente al notario.

—¡Por Dios D. Baldomero: que está ahí mi primo!

—¡Caracoles! — exclamó D. Baldomero abriendo un pequeño gabinete, donde entró Simi cerrando por dentro con llave.

Sobre una mesita había una pequeña estatua de yeso que representaba á la Virgen de los Dolores.

Arrojóse Simi de rodillas á sus pies y empezó á orar con



**Sud América Express**

El día 29 de Junio saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

**RE VITTORIO**

Admitiendo pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el **DUCA D' AOSTA** el 14 de Julio

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A. MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades. -17-

**Ferretería y Taller de Cerrajería de**

**CLAUDIO ALCALDE**

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria. -21-

**MOTORES «CROSSLEY»**

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógeno para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

A. S. Maude, Gran Vía, 1.—Apartado 584.—MADRID. 12

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATIVA**

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 20, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas

Farmacias. — Soria.

**H. Mecánico VICENTE GONZÁLEZ**

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria.

SOLDADURA AUTÓGENA

Carretera de Logroño.—Soria.

**BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID**

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.